



Congreso amplía foros

para Reforma Judicial



Beatriz Paredes Rangel

MARY GONZÁLEZ

La Comisión Permanente del Congreso aprobó por unanimidad el punto de acuerdo para ampliar foros sobre la reforma al Poder Judicial, pero **bajo la advertencia de que no hay marcha atrás en la elección de ministros, magistrados y jueces.**

El acuerdo obliga a la **Cámara de Diputados** a ampliar los foros de consulta de las reformas constitucionales propuestas por el **Ejecutivo federal**, en especial aquella que tiene que ver con el Poder Judicial, adicionales a los realizados en marzo y abril.

Sobre dicho tema, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de los senadores de Morena, explicó que se llevarán a cabo ocho foros: **tres nacionales en la Cámara de Diputados y cinco en diferentes entidades representativas de las circunscripciones electorales del país.**

Y como era de esperarse, a pesar de emitir

su voto a favor, **los legisladores de oposición criticaron los foros, acusándolos de simulación, argumentando que ya se ha decidido elegir a los juzgadores por voto directo basándose en encuestas.**

Los legisladores de **Morena, PT y PVEM** afirmaron estar abiertos al diálogo y análisis, pero dejaron en claro que **la reforma será aprobada en septiembre.**

Por ello mismo, el diputado del PAN, **Miguel Rodarte de Lara**, sugirió realizar una **consulta popular en agosto de 2025** para verdaderamente consultar al pueblo, y pidió un diálogo constructivo que incluya a toda la sociedad.

Por su parte, **Beatriz Paredes Rangel**, senadora del PRI, **apoyó los foros, subrayando la necesidad de evaluar la autonomía del nuevo Gobierno en el contexto de la reforma.**

"Para que los foros sean trascendentes, lo esencial es que no sean ejercicios de simulación, lo verdaderamente importante es que cuando existan aportaciones que por el peso de su razón, por la fundamentación, por la racionalidad o la objetividad con la que se distinguen puedan ser valorados", dijo.

Aseguró que no tendría sentido gastar "**las fórmulas de la democracia participativa**", si se trata de un ejercicio farsesco para legitimar decisiones ya tomadas.

También **Miguel Ángel Mancera**, senador del PRD, enfatizó la importancia del control constitucional del **Poder Judicial** y **sugirió ampliar el deba-**

te, además de proponer la separación de la Suprema Corte y la creación de un Tribunal de Disciplina.

Claudia Ruiz Massieu, senadora de **Movimiento Ciudadano**, apoyó los foros como espacios de deliberación plural, pero criticó cualquier intento de "**simulación estéril**" y **pidió una reforma que incluya a los sistemas judiciales estatales y locales.**

Por parte de Morena, Israel Zamora Guzmán rechazó las acusaciones de simulación y criticó la falta de contrapropuestas de la oposición. El diputado del PT, **Benjamín Robles Montoya**, también arremetió contra la oposición, acusándola de "**esquizofrenia política**".

Finalmente, **Gerardo Fernández Noroña**, del PT, calificó la reforma judicial como una "**revolución**" y aseguró que se cumplirá con la ciudadanía, eligiendo a magistrados y ministros en 2025 y asignando recursos al **INE** para esa elección.

